No habiendo más asuntos para tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diez y ocho horas veinticinco minutos.--

SESION n* 7

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, el señor Hugo G. Jaimes.--

Ausentes el señor Vicepresidente profesor Angel A. Castro y el señor Vocal profesor Mario J. A. Lucero López por encontrarse ambos en el Seminario Regional de Esquel y el señor Secretario General D. Martín G. Balbuena, en uso de licencia reglamentaria por descanso anual. Actúa como Secretaria "ad - hoc" la señorita Vocal Dra. Blanca R. Montevechio.--

Preside la sesión el señor Presidente Dr. Leonardo H. Simone.--------------------------------------

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.------------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.----------------------

Servicios extraordinarios: Visto las solicitudes que se tramitan por expedientes n* 16.334/72 y 1.148/73 se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos a razón de tres horas diarias, a la señora Nelly Concepción Fossati de Mariño en la Junta de Clasificación n* 1 y en la Unidad Impresora al personal cuya nómina figura en el mencionado expediente en segundo término.---

Dejar sin efecto Comisión de servicio: Se trata y se resuelve dejar sin efecto el artículo 3* de la resolución n* 84/73 por el que se destacó en comisión de servicio en la Supervisión Seccional de Dibujo al agente Administrativo de Bibliotecas y Complementación Educativa, señorita Ada Esther Zuretti.----------

Comisiones de servicio: Se considera y se resuelve destacar en comisión de servicio en función docente, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1973 en la Supervisión Seccional de Neuquén a la maestra de grado de la Escuela N* 2 de esa Provincia, señora Julia Sofía Villalba de Maranghello y desde el 31 de enero hasta el 2 de febrero de 1973 en la Vocalía de la doctora Blanca R. Montevechio, al director de la Escuela n* 17 de San Luis, señor Américo Galván, debiendo el Departamento Contabilidad, librar al director citado las respectivas órdenes de pasajes y liquidarles los viáticos reglamentarios.----------

Solicitud de dictado de un Decreto: Se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, el dictado de un Decreto por el cual se incoporan al artículo 1* del similar n* 8071/72 a partir del 1* de mayo de 1972, al personal que prestando servicio en dependencias del Consejo Nacional de Educación, fuera omitido en su oportunidad.------------------------------------

Designación de la Directora del Teatro de la Rivera: Visto la renuncia presentada por el señor Máximo Mayor al cargo de director del Teatro de la Rivera y considerando que a los efectos de asegurar el normal funcionamiento de dicho teatro se hace necesario cubrir el mencionado cargo, se resuelve solicitar por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación al Poder Ejecutivo Nacional, la autorización prevista en la Ley 17.063 para contratar los servicios de la srita Lilly Wichert para desempeñarse como directora de dicho teatro.---

Aprobación de Contratos de Personal Técnico: Visto el Decreto 8838 del 14-12-72 por el cual se incorpora como Anexo 4* del Decreto 699/69 el agrupamiento de personal temporario para desempeñarse en el servicio de computación de datos y considerando que por el artículo 2* del Decreto primeramente citado se autoriza al Consejo Nacional de Educación a suscribir los contratos confeccionados de acuerdo al modelo que como Anexo 2* forma parte integrante del mismo, se resuelve aprobar los contratos celebrados entre este Organismo y el personal técnico especializado para el Equipo de Computación de Datos, cuya nómina figura en el expediente n*14.011/72---

Curso de Perfeccionamiento y Actualización Docente; Se trata y se resuelve autorizar la realización del Curso de Perfeccionamiento Docente proyectado por el Grupo de Trabajo de Escuelas Experimentales de Promoción Comunitaria el que se cumplimentará entre el 12 y el 24 de febrero de 1973 en la Escuela Hogar n*16 de Mendoza en condiciones similares a los autorizados por resolución n* 223/73, acordando a los supervisores y docentes participantes los pasajes oficiales y el beneficio de alojamiento y alimentación en la Escuela Hogar aludida.---

Aceptar donación de un inmueble: Visto la venta del inmueble ocupado por la escuela n*12 de Entre Ríos se resuelve reconocer como nuevo propietario al señor Juan Blasco, aceptando y agradeciendo al mismo la donación que hace al Consejo Nacional de Educación del mencionado inmueble, sito en la calle Bolivia n*581 entre las de 1* de Mayo y Buenos Aires, frente Oeste de la Manzana 1 Sud y 9 Este de la Plaza 25 de Mayo de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; asimismo se autoriza al Supervisor Técnico Seccional de Entre Ríos para que realice las gestiones tendientes a obtener en el Registro de la Propiedad de la citada provincia, la inscripción del bien en el dominio del Estado Nacional Argentino, con destino al Consejo Nacional de Educación, fundado ello en las constancias de autos y conforme lo determina el último párrafo del Art. 1810 del Código Civil (Ley 17.711), la Ley 17.801 del Registro Nacional de la Propiedad y el inciso 5 1º del Art. 64 de la Reglamentación de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto n*5720/72 ---

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.------------------------

Expte.12.787/72 Trasladar con beneficio de casa habitación a la Escuela n* 25/7* a la auxiliar Orfilia Nancy Besio de Derudi de la Escuela n* 5/7*.

Expte.14.018/72 Instruir sumario administrativo en la Escuela n* 90 de Salta.

Expte.6366/72 Instruir sumario administrativo a la maestra de grado de la Escuela n*14/14* Haydeé Gonzlález de Di Consoli a los efectos de establecer su real situación de revista.

Expte.3165/72 Autorizar al Cuerpo de Letrados y apoderados y Administración de Bienes Judiciales a iniciar las acciones legales pertinentes contra las firmas " Creaciones Dorian" y"José Alvarez."

Expte.2730/72 Acordar la permuta de sus respectivas ubicaciones que solicitan los auxiliares porteros de las escuelas n*152, Carlos Alberto Vega y n* 63, Alejandro Teodulfo Vega de la provincia de Catamarca.

Expte.15.521/72 Autorizar al Director de la Escuela n*214 de Bs.As., Eduardo Hernán Delorenzi a ocupar en comodato precario la casa habitación del establecimiento.

Expte.14.908/72 trasladar a su pedido a la auxiliar portera de la Escuela n* 32 de San Juan, Juana Evangelista Díaz de Sosa a la Escuela n*106 de la misma provincia.

Expte.4589/72 Dejar sin efecto el punto 1* de la Resolución n*2109/72, trasladar a su pedido a la Escuela n* 27/19* a Angela Ramona Oliva de Moyano, auxiliar portera de la Escuela n* 24/12*.

Expte.12.738/72 Instruir sumario administrativo al director de la Escuela n* 8 de Entre Ríos, Julio Carlos Ponce de León.

Expte.10.346/72 Dar por concedida la licencia sin goce de sueldo desde el 21 al 25/8/72 inclusive por Art.28 a la maestra

	de grado de la Escuela n* 30/9*, Juana María Rodrigo de Zanolli.
Expte. 11.984/72	No hacer lugar al pedido de traslado con beneficio de casa-habitación a la Escuela n* 4/10* que solicita Guillermina Romano de Jiménez, auxiliar portera de la Escuela 3/10* por cuanto dicha vivienda ha sido destinada para fines escolares.
Expte. 13.494/72	Instruir sumario administrativo a la maestra de grado de la Escuela n* 433 de Chaco, Nélida Rodriguez de Gaete.
Expte. 13.220/72	Dejar en suspenso la consideración de la renuncia al cargo de la maestra especial de música de la Escuela n* 104 de Sta. Fe, Carol Elma Mitchell.
Expte. 10.427/72	Rectificar la resolución 4473 del 6/10/72 en el sentido de que la maestra de grado de la Escuela n* 15/2* deberá figurar en lo sucesivo en toda documentación oficial como Ema María Delia Maltagliati y no como se indica en la resolución mencionada.
Expte. 11.892/72	Trasladar a Rosa Gómez, auxiliar portera de la Escuela n* 29 de Salta, a una escuela de la ciudad capital de la misma provincia.
Expte. 11.713/72	Autorizar a Hebe María Roy de Mac Louglhin, maestra titular de la Escuela n* 264 de Córdoba, a ocupar en comodato precario la vivienda de dicho establecimiento juntamente con su familia.
Expte. 13.004/72	Acceder a la supresión del apellido marital y a la rectificación de su nombre solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 213 de Corrientes, Telma Luján González de Chain, la que deberá figurar en toda documentación oficial como Telma Luján González.
Expte. 12.281/72	Instruir sumario administrativo al director de la Escuela n* 207 de Misiones, Roberto Ramón Manuel Luján.
Expte. 16.071/72	No hacer lugar al pedido de traslado solicitado por la auxiliar portera de la Escuela n* 169 de Sgo. del Estero, María Luisa Ruiz de Pérez, a la n* 377 de la mencionada provincia.
Expte. 12.133/72	Declarar exento de responsabilidad al personal de la Escuela n* 38 de Tucumán, por los hechos que motivaron estas actuaciones.
Expte. 14.778/72	Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 40 de Corrientes, Carmen Beatriz Gutiérrez de Díaz, la que deberá figurar en toda documentación oficial como Carmen Beatriz Gutiérrez.
Expte. 13.449/72	Ubicar con carácter definitivo a los auxiliares porteros titulares de la Escuela n* 1 y 2 del D'E' 1* Laurentina del Valle Brizuela de Maurizzi y Antonio Rosa Pedraza, en las similares n* 2/1* y 1/1*, respectivamente.
Expte. 12.924/72	Ubicar definitivamente en la Escuela n* 5/5* a Julia Isabel Mandriotti de Lauría, auxiliar portero de la Escuela n* 25/5*.
Expte. 15.111/72	Trasladar a su pedido a la Escuela n* 27/19* a la auxiliar portera de la Escuela n* 16/11*, Josefina de Robertis de Giles.
Expte. 14.895/72	Dar de baja con antigüedad al 25/8 a Indiana del Carmen Aguilar de Salas, maestra de la Escuela n* 301 de Tucumán.
Expte. 12.836/72	Instruir sumario administrativo en la Escuela n* 241 de Corrientes.
Expte. 12.870/72	Instruir sumario en jurisdicción de Corrientes.
Expte. 13.920/72	Otorgar el comodato precario de la casilla en desuso que posee la Escuela n* 92 de Mendoza, al portero del mismo establecimiento, Vicente Barahona.
Expte. 12.833/72	Instruir sumario en la Escuela n* 150 de Entre Ríos a los efectos de deslindar responsabilidades por los hechos que motivaron las presentes actuaciones.
Expte. 11.470/72	Aceptar la renuncia al beneficio de casa habitación que en la Escuela n*13 del D.E.18* le fuera acordada a la auxiliar portera de dicho establecimiento, Ana Bonnocore de Allo.
Expte. 15.169/72	No registrar el nuevo estado civil de la maestra de grado de la Escuela n*76 de Mendoza, Delia Passardi.

Expte. 16.919/72	Aceptar renuncias de agentes administrativos, del Dto. Contabilidad.
Expte. 10.715/72	No hacer lugar a lo solicitado por la Municipalidad de Zapala, (Neuquén) con respecto a donación de lotes .
Expte. 10.434/72	Reconocer los servicios prestados como directora de la Escuela n* 287 de Santiago del Estero, por la maestra de grado Esther Bonifacia de Bonis de Pos.
Expte. 14.974/72	No hacer lugar por improcedente el pedido de justificación de inasistencias incurridas por el personal de la Escuela n*103 de Neuquén y formularle el cargo correspondientes por los días cobrados indebidamente.
Expte. 12.837/72	Instruir sumario administrativo al director de la Escuela n* 427 de Corrientes, Rodolfo Ignacio Monzón
Expte. 14.456/72	Reconocer viáticos devengados por la ex- miembro titular de la Junta de Clasificación de Entre Ríos, Carmen Regner de Luna, declarándolos de legítimo abono.
Expte. 3654/72	Desestimar la denuncia de herencia de bienes vacantes formulada por doña Yolanda Perrotta de Masio y Lucía Perrotta de Di Nápoli.
Expte. 9608/72	No hacer lugar al pedido de traslado a la escuela n* 29 de Catamarca del Portero de la N* 72 de la misma provincia Manuel Antonio Andrada.
Expte. 34.102/58	Elevar las presentes actuaciones por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación al Ministerio de Justicia de la Nación para la iniciación de acciones judiciales por expropiación de que dan cuenta las presentes actuaciones.
Expte. 1743/72	Hacer constar la existencia de una vacante de maestra de Jardín de Infantes en la Escuela n* 278 de Córdoba por creación del año 1951.
Expte. 4526/72	Dar de baja por incompatibilidad al maestro de grado de la Escuela " Rosendo Fraga" del D. E. 4* con anterioridad al 1* de marzo de 1972, Oscar Vicente Larocca, por el desempeño en un cargo en el Campamento Vespucio, Salta, de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.
Expte. 5146/72	Trasladar a su pedido a la auxiliar portera de la Escuela n* 10/1* Olga María Fogli de Gotuzzo, a la similar n* 23 /4*.
Expte. 7814/72	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 - 3 - 72 por la agente de la Escuela n* 27/4* Esther Cándida Alvarez de Lujan.
Expte. 8608/72	Tener por desistido de su denuncia a Antonio Blanco.
Expte. 11.132/72	Dejar sin efecto la resolución n* 4280/ 72 de fecha 28/9/72 por la cual se traslada a Estanislada Lucero de Ruiz, Agente F. III de la Escuela n* 19*/1*.
Expte. 7906/72	Dejar sin efecto la resolución 3466/72 por la cual se trasladaba a su pedido a la auxiliar portera de la Escuela n* 2/20, Clara María Crovetto a la similar n* 27/19*.
Expte. 8310/72	Reconocer los servicios prestados como vicedirectora suplente en la Escuela n* 646 de Sgo. del Estero, por la maestra de grado Blanca Estergidia Vallejo de Ledesma.
Expte. 7891/72	Reconocer los servicios prestados por Flavia Adela Roldán de Ledesma, maestra de grado de la Escuela n* 586 de Sgo. del Estero, como directora interina del mismo establecimiento.
Expte. 8.337/72	No registrar el nuevo estado civil de la vicedirectora titular a cargo de la dirección de la Escuela n*5/11 Teresa Saturnina Infante.
Expte. 3143/72	Aceptar la renuncia presentada con anterioridad al 1* de abril de 1972 por la agente, clase F III de la Escuela Hogar n*16 de Mendoza, Honorina Mercedes Funes de Codino.
Expte. 11.976/72	Anular la adjudicación a la firma Roes S.C.A. para el renglón 13 de la Licitación Pública n* 29/72 Realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela hogar n* 14 de Sta. Rosa, La Pampa, por desistimiento de la oferta.

Expte. 15.977/72	Trasladar a su pedido a la auxiliar portera de la Escuela n* 23/12* Angélica Martina Paredes de Cafaro a la n* 23/18*.
Expte. 16.735/72	Autorizar a la auxiliar portera de la Escuela n* 4/12*, Josefa Mercedes Romano de Jiménez, a dejar la casa-habitación que ocupa en la referida escuela, continuando como auxiliar portera en el mismo establecimiento.
Expte. 3645/72	Aprobar la medida del D'E' 19* por la que dispuso la reubicación de la auxiliar portera de la Escuela n* 27/19*, Marta Lucy Oro de Altamirano, trasladada a la similar n* 25 del mismo Distrito.
Expte. 878/72	Tener por desistida la denuncia de bienes vacantes que formula Julio Vicente Pinto.
Expte. 8.653/72	Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1*/7/72 por la agente F-III de la Escuela-Hogar n* 14 de La Pampa, Isabel Holgado de Tarancón.
Expte. 8.223/72	Dar de baja con antigüedad al 10/5/72 a Licia Gladys Lesner, maestra de grado de la Escuela n* 1 de Misiones.
Expte. 6.057/72	Rectificar los asientos administrativos en los que Rosa Amira Flores figure como de estado civil casada con el señor Carlos Arturo Lucio Lucero.
Expte. 8.508/65	Aprobar lo actuado, dejar sin efecto el Art. 2* de la Res.del 27/5/69 recaída en el Expte.6.663/69.
Expte. 12.164/71	No hacer lugar al recurso de reconsideración formulado por la ex maestra especial de dibujo de la Universidad Popular "Victoriano Ortega", Yolanda Graciela Suárez, contra la Res.4.731 del 17/10/72 que no hizo lugar al pedido de reincorporación que formulara.
Expte. 21.453/61	No hacer lugar a la revocatoria solicitada por Carmen Aída Vignolo de Cavatorta, maestra especial de inglés de la Escuela n* 1/9*.
Expte. 15.759/68	No hacer lugar a los recursos de revisión presentados por la maestra especial de la Escuela n* 280 de Salta, Teresa Cristina Rodríguez de Aquino y mantener firme la cesantía dispuesta por abandono del cargo.
Expte. 16.207/68	Disponer la inmediata separación de sus funciones en el organismo de Zunilda Eudosia Amarilla de Meza maestra de grado titular de la Escuela n* 347 de Corrientes.
Expte. 16.293/71	Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela n* 2 de Salta, por haberse desempeñado como vicedirectora suplente del mismo establecimiento, Rosa Nelly Paz de Armada.
Expte. 13.063/63	Dejar sin efecto la Res. del 17/5/66 por la que se dispuso formular cargo a Ninfa Dolores Lemos, ex miembro de la Junta de Clasificación de Corrientes, por la suma de quinientos noventa y un pesos.
Expte.16.447/71	Instruir sumario administrativo en la Supervisión de Escuelas Comunes de Capital.
Expte. 17.096/69	Fijar en la suma de ciento cincuenta y tres pesos con sesenta y un centavos ($153,61) mensuales el valor locativo de la casa-habitación que en su carácter de director de la Escuela n* 161 de Sta. Fe ocupa Rodolfo Manuel Frías en el citado establecimiento.
Expte.10.280/68	Acordar en comodato precario el uso de la casa-habitación destinada al personal docente en la Escuela n* 402 de Córdoba, al director del establecimiento Santos Enrique Tula.
Expte. 14.452/70	Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela n* 109 de Chubut, Aurora del Valle Chancalay de Benavente, como directora interina del mismo establecimiento.
Expte. 13.713/71	Instruir sumario administrativo a la maestra de música de la Escuela n* 5/20*, Arpiné Krikorian de Gasparini, para establecer su real situación de revista.
Expte. 14.952/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31/12/71 por la agente F-III de la Escuela n* 24 de Sgo. del Estero, Proto Jacinto Gerez.
Expte.23.269/70	Ceder los juegos infantiles pertenecientes a la Escuela n* 37 y 252 de Chaco a la Municipalidad de Roque

saenz Peña de la citada Pcia.

Expte. 7701/71	Aprobar lo actuado como sumario administratvio por irregularidades en la Escuel a n*93 de San Juan.
Expte. 8861/71	Aprobar lo actuado; tomar conocimiento de la sanción de apercibimiento, aplicada al director de la Escuela Nacional n* 63 de Formosa, Esteban Antonio Aquino como así también de la sanción de amonestación aplicada a los maestros suplentes María Gladys Teves y Esmeralda Rodriguez
Expte. 10.625/71	No hacer lugar al pedido de licencia sin goce de sueldo que formula María Elena Caballero de Vegezzi, maestra especial de dibujo de la Escuela n* 24/9*.
Expte. 13.025/70	No hacer lugar al reclamo de maestros de la Escuela n* 24/1*.
Expte. 14.797/70	Instruir sumario administrativo a las docentes Sofía Elba Arce y Felisa Nilda Medina, docentes de la Escuela n* 65 de Catamarca y 301 de Tucumán respectivamente.
Expte. 4068/71	Instruir sumario administrativo para esclarecer la prestación de servicios del auxiliar portero de la Escuela común n* 39 de Santiago del Estero, Ricardo de Jesús Sosa.
Expte. 6858/61	Ubicar definitivamente en la Escuela n* 6/12* a la auxiliar poertera clase F Grupo III, Alejandra Carmen Valor de la Escuela n* 4 del mismo distrito.
Expte. 7844/60	Renovar por el año 1972 la inscripción en el registro respectivo del Centro Cultural Folklórico Argentino del Magisterio.
Expte. 1601/70	No hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por el director de la Escuela n* 225 de Entre Ríos, Ramón Osvaldo Contreras por disconformidad con el informe n*1384 de la Supervisión General Pedagógica por carecer el mismo de fundamento.
Expte. 1070/70	Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor Enrique Abelleira.
Expte. 475/72	Instruir sumario administrativo a la maestra especial de labores de la Escuela n*104 de Santa Fe - en comisión de servicio en la Junta de Clasificación n* 4 de Capital Federal, María Amalia Valensberg de Farías a los efectos de esclarecer su real situación de revista.
Expte. 17.138/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Corrientes, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 9/4* Haydee Cristina Abellán de Leyes.
Expte. 16.951/72	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela n* 42 de Chubut, Rosa del Valle Barrionuevo de Villagra la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.
Expte. 16.950/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n*158 de Entre Ríos Lilia Olga Cantero con traslado a la n* 28 de esa Pcia. para hacer efectivo el mismo a la iniciación del curso lectivo de 1973.
Expte. 16.949/72	Autorizar a Julia Matilde Tarigo de Hernandez designada maestra de grado de la Escuela n* 241 de Entre Ríos para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
Expte. 16.781/72	Autorizar a Emilio Ramón Lugo, designado maestro de grado de la Escuela n*66 de Formosa para tomar posesión del cargo a la finalización de sus funciones como Presidente del Consejo General de Educación de la misma Pcia. en que actualmente se desempeña.
Expte. 16.780/72	Autorizar a Carlos Isidro Pastor, designado maestro de grado de la Escuela n* 185 de Formosa, para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo de 1973.-
Expte. 16.531/72	Prorrogar hasta el 28 de febrero de 1973 las funciones auxiliares en la Escuela n* 382 de Salta de Gertrudis Gineza Ballesteros y disponer su reintegro a la docencia activa al término de las mismas.
Expte. 16.018/72	Establecer correctamente los nombres de docentes que fueron designados.
Expte. 17.378/72	Acordar el traslado transitorio a la Escuela n*1 de Usuhaia (T. del Fuego) solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 4/3* Marta Julia Lonati de Messidoro.
Expte. 17.230/72	Autorizar a Zulma Edith Vazquez designada maestra especial de música de la Escuela n* 137 de Catamarca a tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte.16.818/72— Acordar el traslado transitorio a establecimientos de los distritos Escolares 15* o 16* solicitado por la maestra de grado de la Escuela n*124 de Chubut, Nieves Edith Machinea de Larreburu.

Expte.16.815/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Rosario, Sta. Fe, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 42 de Chubut, Elsa Natividad Segovia de Caputto.

Expte.14.953/72 Autorizar a Amanda Nelly Picazo, designada maestra especial de trabajo manual en la Escuela n*19/19* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.

Expte.12.752/72 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex maestra de grado de la Escuela n* 23/7* Irma Ponti de Acosta.

Expte.2744/72 Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de marzo/72 por la maestra de grado de la Escuela n* 223 de Corrientes, Dora Esperanza Galarza de Lemos.

Expte.15.833/71 Dejar sin efecto la designación como director de la Escuela n* 95 de San Juan de la Directora de la n* 82 de La Pampa, Ema Díaz de Lucero, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte.15.914/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n* 291 de Catamarca, Rosa María Aguero de Córdoba y ubicarla en el mismo establecimiento con el horario de la dependencia a la cual está afectada.

Expte. 10.480/72 Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 3 de julio de 1972 por la directora con funciones auxiliares en la n*110 de Tucumán Elda Yolanda Corvalán de Vidal.

Expte.5595/72 Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 1* de junio de 1972 por la maestra con funciones auxiliares de la maestra de la Escuela n* 392 de Salta, Isidora Zulema Arapa.

Expte.1208/72 Aprobar el traslado a la Escuela n* 238 de Río Negro de la maestra de grado de la n*119 de Neuquén, Alba Esthela Díaz de Lagos.

Expte.13.021/71 Ubicar transitoriamente en la Escuela n* 68 de Salta a la Directora de la N* 94 de esa Pcia. Aida G. de Elizarán.-

Expte.577/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 287 de Córdoba, Carmen Esther Laguzzi de Sigwald.

Expte.17.044/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Mendoza solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 22/18*, Clara Matranca de Elbey.

Expte.16.957/72 Autorizar a la directora de la Escuela n* 2 de Entre Ríos, María Cristina Estremero de Gastiazoro con traslado a la N* 159 de esa Pcia. para hacer efectivo el mismo a la iniciación del período lectivo de 1973.

Expte.16.956/72 Autorizar a Rosa Antonia Di Toto de Goiris, designada maestra de grado de la Escuela n* 45 de Formosa para tomar posesión del cargo, a la iniciación del período lectivo de 1973.-

Expte.16.955/72 Autorizar a María Magdalena Alvarez designada como maestra de grado de la Escuela n* 48 de Formosa para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.

Expte.16.954/72 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela n* 48 de Formosa a Olga Lorenza Acosta de Jaube, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte.16.953/72 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela n*142 de Chubut, de Norma Edith Soler de Otaño, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte.16.948/72 Autorizar a Juvel Edith Bernachea de Cardozo, designada maestra de grado de la Escuela n*134 de Entre Ríos para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte.16.946/72 Autorizar a Gladis Gualquidia Paez de Chervo, designada maestra de grado de la Escuela n* 85 de Entre Ríos para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte.16.839/72— Prorrogar funciones auxiliares a docentes.

Expte. 16.765/72 — Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 212 de Puerto Belgrano, Buenos Aires, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 27/4*, Adhelma Noemí Pike de Pujol.

Expte. 16.742/72 — Dar por terminado a su pedido el traslado transitorio de la maestra de grado de la Escuela n* 179 de Chaco, María Yesmín Curi de Aranda.

Expte. 16.738/72 — Autorizar a Marta Susana Massa, designada maestra especial de manualidades en la Escuela n* 24/11* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte. 15.602/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Rosario, Sta. Fe, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 106 de Corrientes, Antonia Gladiz Acevedo de Sotomayor.

Expte. 15.477/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Esquel, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 44 de la misma provincia, Dora Cáneo de Carrión.

Expte. 15.215/72 — Establecer que el número de la libreta cívica de Nélida Raquel Moscetta de Prandina, designada maestra de grado de la Escuela n* 86 de Mendoza, es 4.553.382.

Expte. 11.028/72 — Dar por terminada, a su pedidola prestación de servicios en la escuela de frontera n* 6 de Salta de la maestra de grado, Rosa Herminia Rojo.

Expte. 1.251/67 — Dejar sin efecto a su pedido el traslado transitorio de la maestra de grado de la Escuela n* 39 de La Pampa, Ebelia Elsa López de Segurado.

Expte. 060.085/71 — Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la escuela provincial "Dr. Mariano Moreno" de Tucumán, Estela Viñas de Salas.

Expte. 7998/71 — Aprobar lo actuado como sumario administrativo con referencia a la directora de la Escuela n* 9/15*, María del Pilar López de Barber y la Asociación Cooperadora del Establecimiento.

Expte. 937/70 — No hacer lugar al pedido de Blanca Aída Sosa de Sasso.

Expte. 362/73 — Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 212 de Puerto Belgrano, Bs.As. , u otra ubicada en la zona, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 10/10*, Nelly Bulacio de Pérez.

Expte. 17.047/72 — Dar por terminado a su pedido el traslado transitorio de la maestra de grado de la Escuela n* 212 de la Base Naval de Puerto Belgrano, Bs.As., Adelia Teresita Rosenzwaig de Sabbino.

Expte. 17.005/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Río Grande, T. del Fuego, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 14/6*, Mirta Orieta Catalini.

Expte. 16.958/72 — Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela n* 21 de Formosa, de Olga Urizar la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 16.784/72 — Autorizar a Nancy Edith Verbes de Irala, designada maestra de grado de la Escuela n* 9 de Formosa, para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte. 16.782/72 — Autorizar a Elsa Beatriz Danieli de Benítez, designada maestra de grado de la Escuela n* 98 de Formosa a tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte. 16.754/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Esquel, Chubut, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 21/10*, Cidanelia Mabel Alonso de González.

Expte. 15.954/72 — Dejar sin efecto, a su pedido, la parte pertinente de la Res. 1028/72 por la que se destacó en comisión de servicio en función docente, desde el 1*/1 al 31/12/72 en la Supervisión Seccional de Tucumán, a la maestra de grado de la Escuela n* 16 de Jujuy, Elena María Graziozi.

Expte. 15.783/72 — Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes n* 3/8* de Graciela Claudina del Pardo de Di Carlo, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 15.379/72 — Dejar sin efecto la designación como director de la Escuela n* 105 de Tucumán del director de la Escuela n* 314 de esa provincia, Roque Durbal Salado, el que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 15.219/72 — Establecer que el número de libreta cívica de Ana María Muñoz de Benítez, designada maestra de grado de la Escuela n* 22 de San Juan, es 4.188.029.

Expte. 15.214/72 — Establecer que el número de la libreta cívica de María Angélica Martínez, maestra de grado de la Escuela n* 166 de Mendoza, es 2.266.977.

Expte. 12.290/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 21/8/72 por la maestra de grado de la Escuela n* 43 de San Juan, Luisa América Roldán Quiroga de Baca.

Expte. 10.568/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 8/8/72 por la maestra especial de dibujo de la Escuela n* 13/3*, Elda Antonia Couto.

Expte. 9.483/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1*/7/72 por la directora de la Escuela n* 146 de Córdoba, Marta Angélica Súarez de Quinteros.

Expte. 8.650/72 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1*/9/72 por la maestra especial de música de las Escuelas n* 119 y 105 de Chubut, María Scila Smith de Favre.

Expte. 7.099/72 — Autorizar a Rosa Trípodi, designada maestra de grado de la Escuela n* 13/8* que por permuta pasó a la n* 11/13* a tomar posesión d el cargo a la iniciación del período escolar 1973.

Expte. 2.317/72 — Aprobar el reintegro a la docencia activa a partir del 1*/3/72 en la Escuela n* 18/9* de la maestra de grado Fernanda Medel de Sánchez, que se desempeñaba con funciones auxiliares.

Expte. 14.221/71 — Ubicar en la Escuela n*19/15* (T. Tarde) a la maestra de grado, Emilse Fortuna de Cuscio, reincorporada a la docencia.

Expte. 13.023/71 — Prorrogar las funciones auxiliares en la Escuela n* 85 de Jujuy de Justina Carral de Cuezzo hasta tanto obtenga su jubilación de conformidad con el Dto. 8820/72

Expte. 6063/69 — Aprobar el reintegro a la docencia activa a partir del 15 de junio de 1970 en la Escuela n*16/14*, de la maestra de grado Dora Florinda Guglielmotto, que se desempeñaba con funciones auxiliares en el mismo establecimlento.

Expte. 5505/71 — Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de la Escuela Pcia. "Pcia. de Mendoza" de San Juan, María Nilda Peralta de Mariño.

Expte. 80.514/70 — Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la Escuela Pcial. n*150 de Rosario, Sta. Fe, Emilia Filomena Armendáriz de Herranz.

Expte. 17.377/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Posadas, Misiones, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 2/4* María Azucena Soler de Olivera.

Expte. 16.845/72 — Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 213 de Campo de Mayo, Bs. As., solicitado por la maestra de grado de la N* 33 de Formosa, Beatriz Amalia Burgos de Annino.

Expte. 16.816/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal solicitado por la maestra de grado de la Escuela n*142 de Chubut, Beatriz Susana Gaudencio de Torres.

Expte. 16.814/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Cap. Fed. solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 22 de Chubut, Blanca Irene Bustos Fernández de Correa.

Expte. 16.726/72 — Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 66 u otra de la ciudad de Formosa solicitado por la maestra de grado de la N* 213 del Barrio de Oficiales de Campo de Mayo, Bs. As., Lidia Esther Ramos de Castellani.

Expte. 16.621/72 — Dar por terminada la ubicación transitoria como maestra de grado en la Escuela n* 395 de Santa Fe, de la Directora de la n*198 de Entre Ríos, Rosa Olga Rolla.

Expte. 15.672/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital del Chaco, solicitado por la maestra especial de manualidades de la Escuela n* 31 de la misma Pcia. Elsa Martínez Gonzalez de Giuliani.

Expte. 14.667/72 — Aceptar renuncias de docentes por razones particulares.

Expte. 14.498/72 — Aceptar con antiguedad al 15-9-72 la renuncia que por razones de índole particular presenta la maestra de grado de la Escuela n* 22/16* Elida Margot Spinetto de Medone.

Expte. 9.918/72 — Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital de Corrientes o sus alrededores solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 491, Alicia Noemí Alfonso de Farquharson.

Expte. 752/70 — Ubicar en la Escuela n* 142 de Mendoza a la maestra de grado Susana Gladys Gonzalez de Sanz, reincorporada a la docencia.

Expte. 13.562/69 — Aceptar con antiguedad al 20/9/65 la renuncia que por razones particulares presenta la maestra de grado de la Escuela n* 311 de Corrientes, Juana Ramona Diez de Repiso.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.--

Expte. n*16.334/72 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la sede de la Junta de Clasificación n*1 durante veinte días hábiles corridos.

Expte. 124/73 — Dejar sin efecto el artículo 3* de la Resolución n* 84/73 por el que se destacó en comisión de servicio en la Supervisión Seccional de Dibujo a la Agente Administrativa de Bibliotecas y Complementación Educativa Ada Esther Zuretti.

Expte. 694/73 — Destacar en comisión de servicio en función docente, desde el 1* - 1 hasta el 31-12-73 en la Supervisión seccional de Neuquén a la maestra de grado de la Escuela n* 2 Julia Sofía Villaba de Maranghello.

Expte. 697/73 — Destacar en comisión de servicio en la Vocalía de la Dra. Montevechio desde el 31-1 al 2-2-73 al director de la Escuela n*17 de San Luis, Américo Galven.

Expte. 61/73 — Solicitar al P. Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación el dictado de un decreto por el cual se incorporen al Art. 1* del similar n* 8071/72 a partir del 1*-5-72, al personal que prestando servicios en dependencia del C.N. de Educación, fuera omitido en su oportunidad.

Expte. 190/73 — Solicitar por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación al P.E. Nacional la Autorización prevista en la Ley n* 17.063 para contratar los servicios de Lilly Wichert, para desempeñarse como directora del Teatro de la Ribera, dependiente del organismo.

Expte. 14.911/72 — Aprobar los contratos celebrados entre el C.N. de Educación y personal técnico especializado para el equipo de computación.

Expte. 792/73 — Aprobar la realización del Curso de Perfeccionamiento Docente proyectado por el grupo de trabajo de escuelas experimentales de Promoción Comunitaria el que se cumplimentará entre el 12 y 24 de febrero próximo en la Escuela n*16 de Mendoza.

Expte. 6271/72 — Reconocer como nuevo propietario del local donde funciona la escuela nacional n* 12 de Entre Ríos, a Juan Blasco.

Expte. 1.148/73 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Unidad Impresora durante veinte días corridos a razón de 3 horas diarias.

Expte. 793/73 — Designar al Vicedirector interino de la Escuela n* 7/11, Norberto Jorge Zucolli, para que en representación del organismo, integre la Comisión Organizadora creada por el Instituto Nacional para el mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (INEC) para coordinar las actividades científicas en las escuelas de nivel primario.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez y ocho horas cincuenta minutos.--